

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 96/2024 de la sesión ordinaria
del 24 de abril de 2024 realizada
a las 17:00 hrs., a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretario: José Manuel Márquez Estrada

Consejeros Propietarios:

Marcela Astudillo Moya
Andrés Blancas Neria
Nayeli Pérez Juárez
Arturo Valencia Islas
Susana Bertha Merino Martínez
Raúl Porras Rivera

PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

Contratación por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, del **Mtro. Enrique de Jesús Castro Martínez**, en el marco del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA) de la UNAM; por un año, a partir de que el Consejo Técnico de Humanidades apruebe su contratación, con una remuneración equivalente a una plaza de **Técnico Académico, Asociado "C"**, de tiempo completo, en el Área de Economía Urbana y Regional, realizando las siguientes tareas: búsqueda y sistematización de material biblio-hemerográfico especializado en temas de comercio digital y financierización; procesamiento, diseño y creación de bases de datos para el análisis espacial del comercio electrónico alimentario y de los parques industriales-logísticos en México; geoprocusamiento, georreferenciación y aplicación de procesos geoestadísticos para la identificación de comportamientos espaciales de las plataformas digitales de comida rápida y de las geografías logísticas a partir del uso de Sistemas de Información Geográfica (SIG) como: Google Earth Pro, ArcGIS, QGIS, CrimeStat; elaboración y diseño de cartografía temática utilizando herramientas proporcionadas por ArcMap. El número de plaza será asignado por la DGAPA de acuerdo al Subprograma citado.

Artículo 13 del EPA.- Los requisitos mínimos para ingresar o ser promovido a la categoría de técnico académico asociado son:

- a) Para el nivel "C", tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

Comisión de Opinión Académica

Enrique de Jesús Castro Martínez es licenciado en Geografía por el Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras, maestro en Geografía en el área de sociedad y territorio, y candidato a doctor en el área de geografía urbana, todos los grados han sido realizados en la UNAM. El académico ha continuado su preparación y profundizado en sus áreas de especialización tomando 7 cursos, 2 talleres y una certificación.

El maestro Castro Martínez ha sido becario y colaborador en 4 proyectos adscritos al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) y uno al convenio con el Centro de Estudios para el desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA) de la Cámara de Diputados y el CECyPV del Instituto, los citados proyectos estuvieron bajo la responsabilidad de los doctores Felipe Torres Torres y José Gasca Zamora.

El académico ha elaborado cartografía y procesamiento estadístico para la publicación 10 capítulos de libros y 1 artículo. Mientras que, como autor único ha publicado 5 artículos y 2 capítulos de libro, como coautor 2 artículos y 3 capítulos de libro, las temáticas son referentes a espacios urbanos, discusión teórica de Henri Lefebvre y David Harvey, así como temas financieros.

Arturo Valencia I. Islas

En su programa de trabajo se propone realizar: 1) búsqueda y sistematización de material bibliohemerográfico, 2) procesar, diseñar y crear bases de datos para el análisis espacial, 3) geoprocusamientos de datos geográficos, georreferenciación de capas vectoriales y aplicación de procesos geoestadísticos para la identificación de patrones espaciales, 4) elaboración y diseño de cartografía temática utilizando herramientas proporcionadas por ArcMap, 5) apoyo en la construcción de los productos derivados de la investigación.

La Comisión de Opinión Académica opina favorablemente sobre la contratación del Mtro. Enrique de Jesús Castro Martínez como Técnico Académico Asociado "C", de Tiempo Completo, adscrito en el Área de Economía Urbana y Regional, toda vez que cumple con lo estipulado en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico.

ACUERDO: Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno **aprueba la solicitud de contratación** por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, del **Mtro. Enrique de Jesús Castro Martínez**, en el marco del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA) de la UNAM; por un año, a partir de que el Consejo Técnico de Humanidades apruebe su contratación, con una remuneración equivalente a una plaza de **Técnico Académico, Asociado "C"**, de tiempo completo, en el Área de Economía Urbana y Regional, realizando las siguientes tareas: búsqueda y sistematización de material bibliohemerográfico especializado en temas de comercio digital y financiarización; procesamiento, diseño y creación de bases de datos para el análisis espacial del comercio electrónico alimentario y de los parques industriales-logísticos en México; geoprocusamiento, georreferenciación y aplicación de procesos geoestadísticos para la identificación de comportamientos espaciales de las plataformas digitales de comida rápida y de las geografías logísticas a partir del uso de Sistemas de Información Geográfico (SIG) como: Google Earth Pro, ArcGIS, QGIS, CrimeStat; elaboración y diseño de cartografía temática utilizando herramientas proporcionadas por ArcMap. El número de plaza será asignado por la DGAPA de acuerdo al Subprograma citado.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 18:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIO



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

CONSEJEROS ASISTENTES



MARCELA ASTUDILLO MOYA



ANDRÉS BLANCAS NERIA



NAYELI PÉREZ JUÁREZ



ARTURO VALENCIA ISLAS



SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ



RAÚL PORRÁS RIVERA